

Estos textos han sido **modificados** con respecto al original realizado por COPARMEX Aguascalientes.

Los cambios realizados son los siguientes:

1. Cambio de texto: **“Me obligo a promover”** a **“Me comprometo a promover”** (Párrafo 1, renglón 3)

2. Se quitó el texto **“ Sin variar sustancialmente el contenido de aquella”** (Párrafo 1, renglón 8, documento original COPARMEX)

3. **Cambio de los párrafos:**
(Últimos 2 párrafos, documento original COPARMEX)

Me permito expresarles por este medio, el firme compromiso que asumo ante ustedes, para formular mi “Declaración 3 de 3” ante las instancias correspondientes, lo que ocurrirá antes del 13 de mayo del presente año 2016.

Del mismo modo me comprometo en caso de resultar electo, impulsaré la actualización de La Ley de Transparencia en el estado, homologando la misma a la que recientemente se aprobó en mayo de 2015 en el ámbito federal.

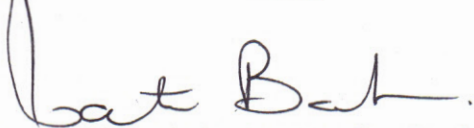
■ Por el siguiente párrafo:

Me permito expresarles por este medio, el firme compromiso que asumo ante ustedes, para formular mi “Declaración 3 de 3” ante las instancias correspondientes, la que presentaré, conforme a los parámetros y principios establecidos, en la recientemente aprobada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, impulsando las respectivas homologaciones que en el ámbito federal se establezcan, virtud de la iniciativa ciudadana, hasta ahora nombrada como Ley General del Responsabilidades Administrativas, y así mismo, al haberse realizado, por la actual Legislatura, las adecuaciones y homologaciones establecidas por la Ley General de Transparencia, nuestro compromiso será cumplir y vigilar su debida observancia.

DOCUMENTO/COMPROMISO QUE LOS ASPIRANTES A DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIPUTADO EN LA PROXIMA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON SU CONTENIDO Y PROMOVER SU REALIZACION EN CASO DE OBTENER EL TRIUNFO ELECTORAL.

Yo, Veronica Patricia de la Concepcion Barba Martinez, Candidato a Diputado por la Coalición "Aguascalientes Grande y para Todos", EN CASO DE OBTENER EL TRIUNFO ELECTORAL, me comprometo a promover, ya sea de manera personal, ya sea como integrante del grupo correspondiente a mi partido o como independiente, o como integrante de la comisión legislativa de la que pueda formar parte, a formular la iniciativa de ley que corresponda, en términos del documento que me ha sido entregado por la Organización de la Sociedad Civil COPARMEX, para la debida conformación del SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. En ese mismo sentido, votar a favor de su contenido en cuanto el dictamen correspondiente sea presentado en el Pleno de la Cámara en la Sesión Legislativa citada para el efecto. Mi compromiso es con la sociedad, y por ello, de acuerdo con el contenido del documento que contiene el citado proyecto Anticorrupción.

Me permito expresarles por este medio, el firme compromiso que asumo ante ustedes, para formular mi "Declaración 3 de 3" ante las instancia correspondiente, la que presentaré, conforme a los parámetros y principios establecidos, en la recientemente aprobada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, impulsando las respectivas homologaciones que en el ámbito federal se establezcan, virtud de la iniciativa ciudadana, hasta ahora nombrada como Ley General del Responsabilidades Administrativas, y así mismo, al haberse realizado, por la actual Legislatura, las adecuaciones y homologaciones establecidas por la Ley General de Transparencia, nuestro compromiso será cumplir y vigilar su debida observancia.



Veronica Patricia de la Concepcion Barba Martinez

Aguascalientes, Ags. mayo de 2016.